

SE REQUIERE UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE 23.9 MDP

INE *rasca* monedero para cumplir con redistribución

EL REGISTRO FEDERAL DE Electores tomará 12.5 mdp de la credencial que se expide en el extranjero

POR AURORA ZEPEDA
azapeda@gtmm.com.mx

El Registro Federal de Electores tomará dinero de la credencial para votar con fotografía que se expide en el extranjero para poder cubrir sus trabajos del primer semestre de este año para la nueva distribución federal y local.

Así lo aprobó la Junta General Ejecutiva del INE al permitir que el Registro Federal de Electores tome 12.5 millones de pesos de la credencial para el extranjero, considerando que se pagará a la empresa productora de credenciales el mínimo establecido en el contrato para la producción de las micas.

El proyecto de nueva distribución requerirá una ampliación presupuestal de 23.9 millones de pesos, informó René Miranda, Director del Registro, y para este semestre de 2022 se solicitó una

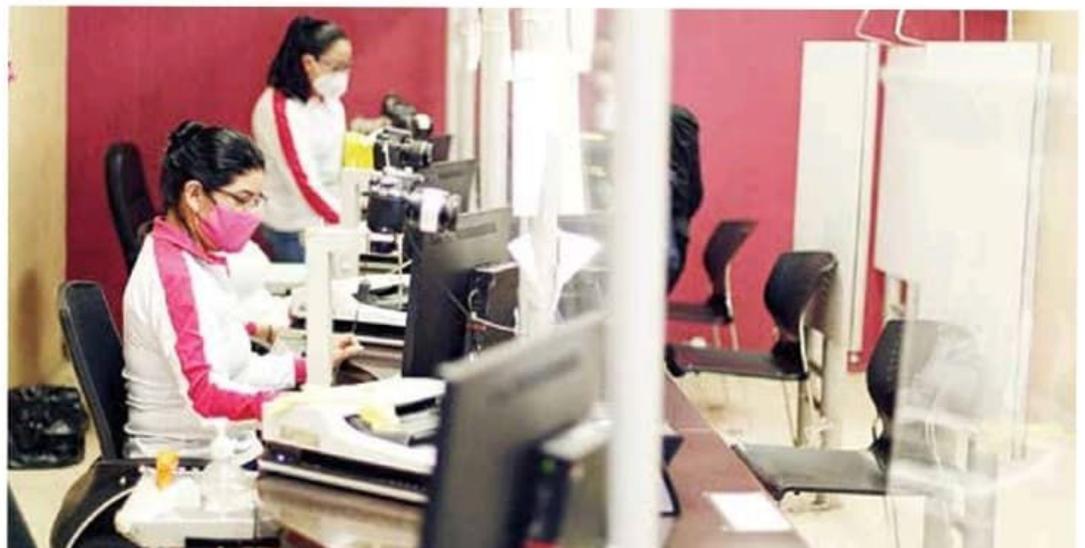


Foto: Daniel Betanzos/Archivo

Los más de 12 millones que se tomarán de la credencial para votar que se expide en el extranjero es una primera partida para la nueva distribución federal y local, pues en total se necesitan casi 24 mdp.

12,500,000

PESOS

se tomarán de la credencial para votar que se expide en el extranjero para la nueva distribución.

23,900,000

PESOS

se requieren para el proyecto de la nueva distribución federal y local.

primera partida de 12.5 millones de pesos.

Explicó que, si la demanda de credenciales en el extranjero aumenta, tendrán que buscarse ahorros u otros programas de dónde reintegrar los recursos al programa de credenciales para el exterior.

Miranda explicó a la Junta General Ejecutiva del INE que, debido a modificaciones en el calendario, que se requirió más tiempo para crear los criterios técnicos y reglas operativas, el repunte en los contagios de covid-19, entre otras cosas,

los 23 foros y asambleas Informativas sobre la distribución se tuvieron que postergar hasta este semestre de 2022.

Para cumplir con esas actividades durante todo este año fiscal, se requerirán 23.9 millones extra.

Cómo no se sabe cuántas credenciales se expedirán en el año, los contratos del Registro con las empresas productoras de la mica contemplan cantidades mínimas y máximas y un presupuesto que pueda cubrir cualquiera de los dos escenarios.